



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, nueve (9) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Petición de herencia
Demandante	Sticks Antonio Barrantes Godoy y otros
Demandado	José Manuel Barrantes y otros
Radicado	No. 25 307 3184 001 2020 00173
Providencia	Auto sustanciación #39
Decisión	Requiere parte

Téngase en cuenta la respuesta que dio Global Securities S.A el pasado 7 de noviembre, informando que la señora Blanca Emma Masmelas Ariza cuenta con un portafolio “constituido por 1.000 acciones ordinarias de Ecopetrol, valoradas en \$2.285.000; a la fecha, posee un saldo a favor por concepto de dividendos de \$900.493” (archivo 70ContestaGlobal). Por otro lado, requiérase a las partes para que adelante las gestiones necesarias para obtener respuesta de parte de la Empresa de Telecomunicaciones de Girardot S.A. E.S.P, comoquiera que, pese a los múltiples requerimientos efectuados por este despacho, continua sin dar respuesta.

NOTIFÍQUESE



DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE
GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. **008** del 12 de febrero de
2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRES VELEZ VARGAS

Secretario